

III. OTRAS DISPOSICIONES

CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, UNIVERSIDADES Y FORMACIÓN PROFESIONAL

EXTRACTO de la Orden de 14 de enero de 2025 por la que se regula el régimen de ayudas a centros privados concertados para la contratación de auxiliares de conversación durante el curso 2024/25 con la finalidad de mejorar la competencia lingüística del alumnado en lenguas extranjeras (código de procedimiento ED504E).

BDNS (Identif.): 812613.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de datos nacional de subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>).

Primero. *Beneficiarios*

Centros privados concertados de educación primaria y/o de educación secundaria.

Segundo. *Objeto*

Regular el procedimiento de solicitud y concesión de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, a centros privados concertados de educación primaria y/o de educación secundaria para la contratación de auxiliares de conversación durante el curso 2024/25 con la finalidad de mejorar la competencia lingüística del alumnado en lenguas extranjeras.

Tercero. *Bases reguladoras*

Orden de 14 de enero de 2025 por la que se regula el régimen de ayudas a centros privados concertados para la contratación de auxiliares de conversación durante el curso 2024/25 con la finalidad de mejorar la competencia lingüística del alumnado en lenguas extranjeras (código de procedimiento ED504E).

Cuarto. *Importe*

Importe total de la convocatoria: 500.000 euros.



Importe máximo por centro educativo: 5.200 euros.

Quinto. *Plazo de presentación de solicitudes*

Un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta orden en el *Diario Oficial de Galicia*.

Santiago de Compostela, 14 de enero de 2025

El conselleiro de Educación, Ciencia, Universidades y Formación Profesional
P.D. (Orden de 5.6.2024; DOG núm. 114, de 13 de junio)

Manuel Vila López

Secretario general técnico de la Consellería de
Educación, Ciencia, Universidades y Formación Profesional

